



Diplomas de Español como Lengua Extranjera

NOTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN

APTO

El candidato cuyos datos constan a continuación ha superado los exámenes del Diploma de Español como Lengua Extranjera (Nivel superior) en la convocatoria ordinaria de noviembre de 2004.

Apellidos: **VECIL**

Nombre: **FRANCESCO**

Fecha de nacimiento: **21/02/78**

día - mes - año

Lugar de nacimiento: **ÚDINE**

País de nacimiento: **ITALIA**

Código de inscripción: **04110672408010012**

Lo que se hace constar, a efectos acreditativos, en tanto el Instituto Cervantes expida el correspondiente diploma.

	Grupo 1		Grupo 2	Grupo 3	
	Comprensión de lectura	Expresión escrita	Gramática y Vocabulario	Comprensión auditiva	Expresión oral
Puntuación máxima	15 puntos	20 puntos	20 puntos	15 puntos	30 puntos
Puntuación mínima exigida	24,5 puntos		14 puntos	31,5 puntos	
Puntuación obtenida	26,57 puntos		18,33 puntos	39,63 puntos	

En caso de que no esté usted de acuerdo con la puntuación obtenida, le comunicamos que el plazo para presentar solicitudes de revisión de las pruebas finaliza el día **15 de abril de 2005**, y que éstas deberán remitirse al Departamento de Diplomas del Instituto Cervantes haciendo constar de forma breve y concisa el objeto de reclamación. Las solicitudes deberán remitirse firmadas y fechadas y en ellas se incluirá una dirección postal de contacto.

Madrid, 28 de febrero de 2005

José Ramón Parrondo Rodríguez
Jefe del Dpto. de Gestión Exterior

Unidad de Diplomas
Dpto. de Gestión Exterior
Dirección Académica
Instituto Cervantes
C/ Francisco Silvela, 82
E-28028 Madrid (España)
Tel.: +34 91 745 33 34
Fax: +34 91 745 00 58
<http://diplomas.cervantes.es>

Si se observara algún error u omisión en los datos personales, se ruega comunicación a este Departamento de Diplomas.